



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 390 / 085.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Funcional denominada "**Club Deportivo Minera Pacífico**" de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 0006 / 017, de fecha 03 de abril de 2006, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 821, de fecha 08 de agosto de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 11 de abril de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|-----------------------|
| - | Presidente | : | Fernando Farías Vidal |
| - | Secretario | : | Ricardo Caroca Flores |
| - | Tesorero | : | Mario Vásquez Cornejo |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a treinta y un días del mes de mayo del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl